



PERÚ

Ministerio
de Educación

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE NASCA



Año del Buen Servicio al Ciudadano

Nasca, 31 de octubre del 2017.

OFICIO MÚLTIPLE N° 200 - 2017 – D- UGEL NASCA /AGP-NASCA

SEÑOR(A) :
Director (a) de la I.E N°

ASUNTO : Modificatoria del desarrollo del XXIV Concurso Provincial de Matemática Nivel Primaria.

REF. : OFICIO N° 042- 2017-GORE-DREI- UGELN-IEP"P.CH"/D-NASCA.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento, que de acuerdo al documento de la Referencia; por motivos que la Institución Educativa organizadora del XXIV Concurso de Matemática no cuenta con la infraestructura y mobiliario suficiente para albergar a la cantidad de estudiantes participantes, se ha realizado la siguiente modificación en el numeral 10.1 de las Bases del referido Concurso:

10.1 DE LA REALIZACIÓN.

- a) El XXIV Concurso Provincial de Matemática 2017 "María Lourdes Márquez Jiménez" se llevará a cabo el día 10 de noviembre a horas 8:00 a.m. en la Institución Educativa Particular "Peruano Chino" de Nasca.
- b) La Ceremonia de apertura se realizará a las 8:00 a.m.
- c) La prueba se aplicará en dos grupos:
 - Primer grupo: 1°, 2° y 3° de 9:00 a.m. hasta las 10:30 a.m.
 - Segundo grupo: 4°, 5° y 6° de 10:45 a.m. hasta las 12:15 p.m.

Sin otro en particular, sea propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal

Atentamente,



MS. CELINDA YOLANDA GARAYAR FLORES.
Directora del Programa Sectorial III.
UGEL - NASCA

CYGF/DPS-III-UGELN
RCNP/AGP
JNLM/EEP